

ASPECTOS RELEVANTES DE LOS PRE CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

SERIE: SEGUIMIENTO AL CICLO PRESUPUESTARIO

ABRIL 2017



Aspectos relevantes de los Pre criterios de política económica

El Instituto Belisario Domínguez, como órgano especializado encargado de realizar investigaciones estratégicas sobre el desarrollo nacional, tiene dentro de sus funciones la elaboración de análisis de coyuntura en los campos de competencia del Senado de la República.

Lo anterior estará sujeto a los principios de relevancia, objetividad, imparcialidad, oportunidad y eficiencia que rigen el trabajo del Instituto.

En este contexto, una de las funciones de la Dirección General de Finanzas es realizar análisis, estudios e investigaciones sobre la composición y el comportamiento del ingreso, gasto, inversión, deuda y financiamiento públicos en el ámbito hacendario federal y local.

En cumplimiento de esta responsabilidad, se elabora un análisis relevante, objetivo, imparcial, oportuno y eficiente del Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (“Pre-Criterios”). El fin de este análisis es contribuir a la toma de decisiones legislativas del Senado y apoyar en el ejercicio de sus facultades de supervisión y control.

Pre-Criterios de Política Económica

El pasado 31 de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó al H. Congreso de la Unión el *Documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42, fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria*, conocido como “Pre-Criterios” de Política Económica, de esta manera inicia el diálogo entre el poder Legislativo y Ejecutivo que dará paso al proceso de aprobación del presupuesto para el próximo año. En ese sentido, los Pre-Criterios consideran el comportamiento del entorno externo e interno y de las variables macroeconómicas para presentar estimaciones sobre las finanzas públicas del próximo ejercicio fiscal. Además, presenta un esbozo de los resultados esperados en finanzas públicas del año en curso. Esta nota tiene como objetivo sintetizar la información presentada en Pre-Criterios, haciendo énfasis en la estimación de las finanzas públicas para 2017 y 2018; se divide en 4 secciones: Panorama internacional, Panorama nacional, Expectativas de finanzas públicas y Ajustes para 2018 en los principales programas presupuestarios.

Panorama internacional

Para 2017, el Fondo Monetario Internacional (FMI), proyecta un crecimiento de la economía mundial de 3.4% y para 2018 de 3.6%. Es importante mencionar que dichas tasas de crecimiento son resultado de muestras de recuperación de la actividad económica global gracias a un mejor desempeño de la economía estadounidense y de la Zona Euro, así como una recuperación de las economías emergentes y avanzadas.

Estados Unidos

Para el caso de Estados Unidos (EE.UU.), el FMI elevó su estimación en el crecimiento real. En 2017 de 2.2 a 2.3% y en 2018 de 2.2 a 2.5%. El pronóstico está basado en el fortalecimiento del mercado laboral, la estabilidad de la producción manufacturera y las medidas adoptadas por la Reserva Federal de los Estados Unidos (FED). Si bien, en lo que va de 2017 la producción industrial ha mostrado señales de debilidad, se espera que se recupere para 2018.

Adicionalmente, la FED, ha continuado con el aumento de las tasas de interés de referencia, para situarla en un rango de 0.75-1.0%. La proyección del FOMC de las tasas para 2017 y 2018 se sitúan en 1.375% y 2.125%, respectivamente. Lo que sugiere que el aumento gradual se mantendrá durante este periodo.

Zona Euro

En lo que respecta para la zona Euro, el FMI proyecta un crecimiento real de 1.6% para 2017 y 2018. El crecimiento proyectado para 2017, que se elevó 0.1 puntos porcentuales respecto a la estimación anterior, se respalda en la recuperación de inversión, el crecimiento del empleo y en condiciones financieras más favorables.

Japón

El FMI estima que el crecimiento de Japón durante 2017 sea de 0.8% y para 2018 se desacelere a 0.5%. El crecimiento durante 2017 se revisó al alza en 0.2 puntos porcentuales, se estima que sea

resultado de mejores condiciones financieras, de los estímulos del gobierno y del fortalecimiento de la economía global.

Economías emergentes

El FMI ha elevado sus proyecciones de crecimiento real para las economías emergentes para 2017 de 4.1% a 4.5% y para 2018 la mantuvo en 4.8%. Este cambio se debe principalmente a la estabilización de la economía china, cuya expectativa de crecimiento se elevó en 0.3 puntos porcentuales, para situarse en 6.5% anual. En contraste, se redujeron las proyecciones de crecimiento de Brasil, India y México ante la posibilidad de un cambio en las políticas de EE.UU. El FMI redujo su expectativa de crecimiento para la economía mexicana 0.6 puntos porcentuales, para situarla en 1.7% anual.

Precio del petróleo

Durante el inicio del 2017, los precios internacionales del petróleo de la mezcla mexicana de exportación, del West Texas Intermediate (WTI) y del Brent se han mantenido estables, durante el primer trimestre promediaron 44.5, 51.9 y 54.3 dólares por barril (dpb). Se espera que hacia adelante, la demanda crezca ligeramente más que la oferta y ello implique un limitado incremento en los precios.

Panorama nacional

Durante 2016, la economía mexicana creció 2.3%, este desempeño estuvo marcado por la caída en la producción de petróleo y un débil desempeño de la producción industrial y de manufacturas en Estados Unidos. Se observó un crecimiento del consumo privado de 2.8%, una expansión de los servicios de 3.4% y, en contraste, la actividad industrial no mostró crecimiento.

En los primeros meses de 2017, el entorno de incertidumbre generado por el arribo de la nueva administración en EE.UU. provocó una reducción en las perspectivas de crecimiento y una caída en el Índice de Confianza del Consumidor. Sin embargo, se ha observado un comportamiento favorable de las actividades primarias, que crecieron de manera anual 12.8% y de los servicios, que crecieron 4.1%, en contraste, la actividad industrial se redujo 0.1% ante un débil desempeño de la construcción y minería. Por otro lado, las exportaciones no petroleras en dólares registraron un crecimiento anual de 6.9% y las petroleras de 71.6% ante el aumento del precio de la mezcla mexicana.

En lo que respecta al tipo de cambio, se ha observado la apreciación del peso frente al dólar ante una mejora en las expectativas sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y ante la implementación de un programa de coberturas cambiarias por parte de Banco de México (Banxico). De esta manera, entre el 20 de enero y el 24 de marzo de 2017 el tipo de cambio mostró una apreciación de 13.1%.

Por otro lado, en marzo la inflación anual se situó en 5.29%, ante los ajustes en el precio de los energéticos y en precios de mercancías. Dado lo anterior y con el objetivo de mantener ancladas las

expectativas de inflación, durante 2017 Banxico ha elevado en dos ocasiones la tasa de interés de referencia, la primera en febrero, de 5.75% a 6.25% y la segunda, en marzo, de 6.25% a 6.50%.

Cuadro 1. Principales variables macroeconómicas consideradas en Pre-Criterios

Concepto	Resultado
Indicador Global de la Actividad Económica	
Enero, tasa anual	3.0%
Inflación (%)	
Febrero, tasa anual	5.3%
Tasa de Desocupación Nacional	
Primer bimestre, tasa anual	3.5%
Trabajadores afiliados al IMSS	
Febrero, tasa anual	4.2%
Ventas en las tiendas de la ANTAD*	
Primer bimestre, tasa anual	1.5%
Sector Externo (primer bimestre)	
Exportaciones no petroleras (valor nominal en dólares)	6.9%
Exportaciones manufactureras (valor nominal en dólares)	6.5%
Exportaciones petroleras (valor nominal en dólares)	71.6%

*Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios publicados el 31 de marzo de 2017, SHCP.

Para las estimaciones de cierre de 2017, la SHCP considera un rango de crecimiento del PIB de entre 1.3 y 2.3% con una estimación puntual para cálculos de finanzas públicas de 1.5%. Dicho rango y estimación puntual son inferiores al 2.0-3.0% y 2.5%, respectivamente, considerados en los Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE-2017). En ese sentido, se prevé un crecimiento real de las exportaciones de 2.4%, del consumo de 2.3% y de la inversión de 0.8%. Sin embargo, el comportamiento de dichas variables podría verse modificado ante el cambio en la política económica en EE.UU. por parte de la nueva administración; un desempeño menor al esperado de la economía estadounidense, en particular en la actividad industrial y manufacturera; mayor volatilidad en los mercados financieros y una caída en la plataforma de producción de petróleo.

Para 2018, la SHCP redujo el rango de crecimiento del PIB a 2.0-3.0%, con una estimación puntual de 2.5%, respecto a CGPE-2017, en donde se anticipaba de entre 2.5-3.5% con una estimación puntual de 3.0%. Bajo este escenario se estima que las exportaciones crecerán a una tasa real de 4.1% mientras que la inversión y el consumo lo harán en 2.1% y 2.9% respectivamente. Los factores de riesgo para el crecimiento son los mismos que los señalados para 2017.

Por otro lado, los Pre-Criterios consideran que la inflación cerrará 2017 en 4.95% y que regrese a 3.0% +/- 1.0% en 2018. El comportamiento de la inflación observado en el presente año, se prevé sea transitorio ante el efecto de la liberalización de los precios de las gasolinas. Además, se espera que el tipo de cambio promedio sea de 19.5 y 19.1 pesos por dólar para 2017 y 2018, respectivamente y el precio promedio del barril de la mezcla mexicana sea de 42.0 y 46.0 dpb en 2017 y 2018, respectivamente.

Cuadro 2. Ajustes al marco macroeconómico 2017-2018

Concepto	CGPE 2017		Pre-Criterios	
	2017	2018	2017	2018
Producto Interno Bruto				
Crecimiento % real (rango)	2.0-3.0	2.5-3.5	1.3-2.3	2.0-3.0
Crecimiento % real (puntual para estimación de finanzas públicas)	2.5	3.0	1.5	2.5
Nominal (miles de millones de pesos corrientes)	20,300.3	21,578.0	20,845.8	22,221.9
Deflactor del PIB (variación anual, %)	3.3	3.2	5.2	4.0
Demanda (crecimiento, %)				
Consumo	2.7	n.d.	2.3	2.9
Inversión	2.9	n.d.	0.8	2.1
Exportaciones	4.0	n.d.	2.4	4.1
Inflación (%)				
dic. / dic.	3.0	3.0	4.9	3.0
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)				
Nominal promedio	4.9	5.5	6.5	7.1
Tipo de cambio				
Nominal promedio (pesos por dólar)	18.2	n.d.	19.5	19.1
Cuenta Corriente (déficit)				
% del PIB	3.0	2.9	2.5	2.5
Tasa de interés internacional				
Libor 3 meses (promedio)	0.9	2.3	1.3	1.8
Petróleo (mezcla mexicana)				
Precio promedio (dólares / barril)	42.0	44.0	42.0	46.0
Plataforma de producción crudo (miles de barriles diarios, mbd)	1,928.0	n.d.	1,947.0	2,006.0
Plataforma de exportación promedio (mbd)	775.0	n.d.	904.0	850.0

n.d: Información no disponible

Fuente: Elaboración propia con base en Criterios Generales de Política Económica 2017 publicados en septiembre de 2016 y Pre-Criterios publicados el 31 de marzo de 2017, SHCP.

Estimaciones de finanzas públicas

Para 2017, se estima que los ingresos y gastos sean superiores en 86.5 mmp, cifra equivalente a 0.4% del PIB. Esta proyección considera un crecimiento real del PIB de 1.5%, un tipo de cambio de 19.5 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de petróleo de 42 dpb y una producción de 1,947 miles de barriles diarios (mbd). Este incremento se compone de:

- Mayores ingresos tributarios por 30.1 mmp.
- Mayores ingresos petroleros por 13.7 mmp, como consecuencia de un mayor tipo de cambio.
- Mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal provenientes de ingresos excedentes con destino específico, por 19.6 mmp.
- Mayores ingresos propios de Organismos y empresas distintos a Pemex, por 23.0 mmp.

Por otro lado, se estima que el gasto neto aumente en 86.5 mmp. A su interior, el programable se incrementaría 27.5 mmp ante la existencia de ingresos excedentes con destino específico. Por otro lado, el no programable sería 59.0 mmp mayor, debido a:

- Mayor costo financiero por 25.9 mmp, por incrementos en las tasas de interés y el tipo de cambio.

- Mayores participaciones a las entidades federativas por 26.5 mmp, ante mayores ingresos petroleros y tributarios.
- Mayor pago de Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas) por 6.6 mmp

Ante tal escenario, se espera que el balance económico sea deficitario en 2.4% del PIB; si no se considera la inversión de alto impacto económico y social se registraría un superávit de 0.1% del PIB. El balance primario¹ se estima presenta un superávit de 0.5% del PIB. Por otro lado, se espera que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcancen 2.9% del PIB, tal y como se aprobó en el Paquete Económico. Con lo anterior, al cierre de 2017 el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFS) será de 49.5% del PIB, menor al estimado para 2016 de 50.2%.

Las estimaciones anteriores no consideran el efecto que tendrá el Remanente de Operación del Banco de México del ejercicio 2016, que alcanzó un monto de 321.7 mmp (1.5% del PIB). Al respecto, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que al menos el 70.0%, equivalente a 225.2 mmp (1.1% del PIB), deberá destinarse a la amortización de deuda pública del Gobierno Federal o a la reducción del monto de financiamiento. El monto restante, equivalente a 96.5 mmp (0.5% del PIB) se deberá destinar a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) o al incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del Gobierno Federal. Con lo anterior, el déficit público sería de 1.3% del PIB y sin inversión de alto impacto se alcanzaría un superávit de 1.1%, el balance primario sería positivo y alcanzaría 1.6% del PIB, los RFSP se situarían en 1.4% del PIB y el SHRFS sería de 48.0% del PIB.

Cuadro 3. Estimación de las finanzas públicas, 2017

(Porcentaje del PIB)

Concepto	Aprobado	Estimado	
		Sin ROBM	Con ROBM
RFSP	2.9	2.9	1.4
Balance económico	-2.4	-2.4	-1.3
Balance económico sin inversión de Pemex, CFE y proyectos de alto impacto económico y	0.1	0.1	1.1
Balance primario	0.4	0.5	1.6
SHRFSP	50.2	49.5	48.0

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios publicados el 31 de marzo de 2017, SHCP.

En lo que respecta a 2018, al considerar un crecimiento puntual del PIB de 2.5%, un tipo de cambio promedio de 19.1 pesos por dólar, un precio de la mezcla mexicana de 46 dpb y una plataforma de producción de petróleo de 2,006 mbd, se espera que los ingresos presupuestarios sean mayores a lo aprobado para 2017 por 141.3 mmp, ante:

- Mayores ingresos tributarios por 84.9 mmp, derivados de una mayor actividad económica.
- Mayores ingresos petroleros por 2.9 mmp, al considerar mayores precios y producción.

¹ El balance primario se obtiene de considerar los ingresos menos el gasto, excluyendo el costo financiero.

- Mayores ingresos propios de Organismos y empresas distintos a Pemex por 42.9 mmp, principalmente asociados al aumento en tarifas eléctricas.
- Mayores ingresos no tributarios por 10.7 mmp.

Referente al gasto, se estima que el gasto neto aumente 71.3 mmp, a su interior el no programable aumente en 115.0 mmp, debido a un mayor costo financiero, mayores participaciones y mayor pago de Adefas. Por otro lado, para cumplir con el plan de consolidación de las finanzas públicas, se planea una disminución del gasto programable de 43.8 mmp. Con lo anterior, se estima que en 2018 el balance económico sea deficitario en 2.0%, los RFSP sean de 2.5% y por tanto el SHRFSP representa 49.2% del PIB

Cuadro 4. Marco fiscal 2017-2018
(Porcentaje del PIB y miles de millones de pesos corrientes)

Concepto	2017				2018			
	Aprobado		Estimado		Estimado			
	%PIB	mmp	%PIB	mmp	%PIB	mmp	Crecimiento real (%)	
							vs. Aprobado 2017	vs. Estimado 2017
Ingresos Presupuestarios	20.9	4,360.9	21.3	4,447.4	21.0	4,675.1	3.1	1.1
Petroleros	3.8	787.3	3.8	801.0	3.7	821.4	0.4	-1.4
No petroleros	17.1	3,573.6	17.5	3,646.3	17.3	3,853.7	3.7	1.6
Tributarios	13.1	2,739.4	13.3	2,769.5	13.2	2,932.8	3.0	1.8
No tributarios	0.7	137.5	0.8	157.1	0.7	153.6	7.5	-6.0
Organismos y empresas	3.3	696.7	3.5	719.7	3.5	767.3	5.9	2.5
Gasto neto presupuestario	23.3	4,855.8	23.7	4,942.3	23.0	5,119.6	1.4	-0.4
Programable pagado	16.9	3,517.2	17.0	3,544.7	16.3	3,613.0	-1.2	-2.0
No programable	6.4	1,338.5	6.7	1,397.5	6.8	1,506.6	8.3	3.7
Costo financiero	2.7	572.6	2.9	598.5	3.0	660.8	11.0	6.2
Participaciones	3.6	742.6	3.7	769.1	3.7	811.3	5.1	1.4
Adefas y otros	0.1	23.4	0.1	30.0	0.2	34.4	41.6	10.4
Balance económico	-2.4	-494.9	-2.4	-494.9	-2.0	-444.4	-13.6	-13.6
Balance económico sin inversión de Pemex, CFE y proyectos de alto impacto económico y	0.1	12.6	0.1	20.8	0.0	0.0	-100.0	-100.0
Requerimientos Financieros del Sector Público	2.9	596.7	2.9	604.5	2.5	555.5	-10.4	-11.6
Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público	50.2		49.5		49.2			

NOTA: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2018 de 4.0% establecido en Pre-Criterios 2018.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios publicados el 31 de marzo de 2017, SHCP.

Ajustes para 2018 en los principales programas presupuestarios

En los Pre-Criterios se adelantan los presupuestos deseables para los programas prioritarios en 2018. En la mayoría de los casos se observa una reducción, en términos reales, de 1.0%.

Cuadro 5. Ajustes a los programas presupuestarios anunciados en Pre-Criterios 2017

(Millones de pesos corrientes)

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018	Variación real (%)
04	Gobernación			
	Servicios de inteligencia para la Seguridad Nacional	2,823.4	2,908.1	-1.0
	Política y servicios migratorios	1,781.5	1,834.9	-1.0
	Operativos para la prevención y disuasión del delito	23,662.6	24,372.5	-1.0
	Administración del Sistema Federal Penitenciario	16,615.4	17,113.9	-1.0
	Subsidios en materia de seguridad pública	5,000.0	5,150.0	-1.0
05	Relaciones Exteriores			
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	546.4	562.8	-1.0
06	Hacienda y Crédito Público			
	Recaudación de las contribuciones federales	8,263.6	8,511.5	-1.0
	Programa de aseguramiento agropecuario	1,543.9	1,590.2	-1.0
07	Defensa Nacional			
	Defensa de la Integridad, de la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	36,127.6	37,211.4	-1.0
	Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana	8,047.4	8,288.8	-1.0
	Programa de sanidad militar	6,063.1	6,245.0	-1.0
08	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación			
	Programa de Apoyos a Pequeños Productores	15,063.2	15,515.1	-1.0
	Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2,000.0	2,060.0	-1.0
	Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	4,278.5	4,406.9	-1.0
	Programa de Fomento a la Agricultura	16,448.9	16,942.3	-1.0
	Programa de Fomento Ganadero	3,098.2	3,191.1	-1.0
	Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	2,285.5	2,354.1	-1.0
	Programa de Apoyos a la Comercialización	9,421.8	9,704.5	-1.0
	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2,678.6	2,759.0	-1.0
09	Comunicaciones y Transportes			
	Proyectos de construcción de carreteras	13,059.0	13,450.7	-1.0
	Reconstrucción y Conservación de Carreteras	7,786.6	8,020.2	-1.0
	Proyectos de Infraestructura Ferroviaria	25,628.5	26,397.3	-1.0
	Proyectos de construcción de puertos	1,128.1	1,162.0	-1.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	959.2	988.0	-1.0
	Proyectos de construcción de aeropuertos	5,500.0	5,665.0	-1.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	6,191.0	6,376.7	-1.0
10	Economía			
	Promoción del comercio exterior y atracción de inversión extranjera directa	708.9	730.2	-1.0
	Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	215.3	221.8	-0.9
	Fondo Nacional Emprendedor	3,760.8	3,873.6	-1.0

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018	Variación real (%)
11	Educación Pública			
	Servicios de Educación Media Superior	39,714.6	40,906.0	-1.0
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	46,910.2	48,317.5	-1.0
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	14,263.1	14,690.9	-1.0
	Educación Inicial y Básica Comunitaria	4,636.4	4,775.5	-1.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	29,352.4	30,233.0	-1.0
	Escuelas de Tiempo Completo	10,261.4	10,569.2	-1.0
	Programa Nacional de Becas	10,716.8	11,038.3	-1.0
	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	383.4	394.9	-1.0
	Fortalecimiento de la Calidad Educativa	2,987.0	3,076.6	-1.0
	Programa de Cultura Física y Deporte	1,539.2	1,585.4	-1.0
	Programa Nacional de Conviviencia Escolar	260.5	268.3	-1.0
	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	79,834.8	82,229.8	-1.0
	Programa Nacional de Inglés	789.0	812.7	-1.0
	Formación y certificación para el trabajo	3,117.5	3,211.0	-1.0
	Educación para Adultos (INEA)	2,299.5	2,368.5	-1.0
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1,654.1	1,703.7	-1.0
12	Salud			
	Atención a la Salud	19,697.1	20,288.1	-1.0
	Prevención y atención contra las adicciones	1,273.9	1,312.1	-1.0
	Programa de vacunación	1,919.9	1,977.5	-1.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	431.1	444.0	-1.0
	Prevención y control de enfermedades	642.6	661.9	-1.0
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,172.2	2,237.4	-1.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	6,275.1	6,463.4	-1.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	238.9	246.0	-1.0
	Fortalecimiento a la atención médica	859.8	885.6	-1.0
	Seguro Médico Siglo XXI	1,955.9	2,014.6	-1.0
	Seguro Popular	68,702.5	70,763.6	-1.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	453.0	466.6	-1.0
	Vigilancia epidemiológica	646.1	665.5	-1.0
13	Marina			
	Emplear el Poder Naval de la Federación para salvaguardar la soberanía y seguridad nacionales	18,832.6	19,397.6	-1.0
	Adquisición, construcción, reparación y mantenimiento de unidades navales	3,260.6	3,358.4	-1.0
14	Trabajo y Previsión Social			
	Impartición de justicia laboral	902.2	929.3	-1.0
	Procuración de justicia laboral	196.1	202.0	-1.0
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	911.3	938.6	-1.0
15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano			
	Programa de Infraestructura	4,062.6	4,184.5	-1.0
	Programa de Apoyo a la Vivienda	2,062.4	2,124.3	-1.0
	Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	6,525.4	6,721.1	-1.0

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018	Variación real (%)
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales			
	Operación y mantenimiento de infraestructura hídrica	2,568.1	2,645.2	-1.0
	Programa de apoyo a la infraestructura hidroagrícola	1,774.1	1,827.3	-1.0
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	2,000.0	2,060.0	-1.0
	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento	3,423.2	3,525.9	-1.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	333.3	343.3	-1.0
	Infraestructura para la modernización y rehabilitación de riego y temporal tecnificado	1,373.1	1,414.3	-1.0
	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	3,843.9	3,959.2	-1.0
	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento	5,610.3	5,778.6	-1.0
17	Procuraduría General de la República			
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	9,417.0	9,699.5	-1.0
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	1,945.7	2,004.1	-1.0
18	Energía			
	Conducción de la política energética	426.3	439.1	-1.0
20	Desarrollo Social			
	Adquisición de leche nacional	1,641.7	1,691.0	-1.0
	Servicios a grupos con necesidades especiales	338.1	348.2	-1.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1,202.5	1,238.6	-1.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	2,056.9	2,118.6	-1.0
	Programa 3 x 1 para Migrantes	475.8	490.1	-1.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	282.9	291.4	-1.0
	Programa de Coinversión Social	202.0	208.0	-1.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	723.5	745.2	-1.0
	PROSPERA Programa de Inclusión Social	46,184.3	47,569.9	-1.0
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	317.3	326.8	-1.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,884.3	4,000.8	-1.0
	Pensión para Adultos Mayores	39,100.5	40,273.6	-1.0
	Seguro de vida para jefas de familia	63.4	65.3	-1.0
	Comedores Comunitarios	3,059.3	3,151.0	-1.0
	Programa de Fomento a la Economía Social	2,015.9	2,076.3	-1.0
21	Turismo			
	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos	568.9	586.0	-1.0
	Promoción de México como Destino Turístico	568.9	586.0	-1.0
	Proyectos de infraestructura de turismo	550.0	566.5	-1.0
	Mantenimiento de Infraestructura	542.8	559.0	-1.0

Ramo	Programa presupuestario	Aprobado 2017	Deseable 2018	Variación real (%)
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología			
	Investigación científica, desarrollo e innovación	4,946.1	5,094.5	-1.0
	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	9,500.0	9,785.0	-1.0
	Sistema Nacional de Investigadores	4,600.0	4,738.0	-1.0
	Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	300.0	309.0	-1.0
	Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	1,884.2	1,940.8	-1.0
45	Comisión Reguladora de Energía			
	Regulación y permisos de electricidad	139.1	114.6	-20.8
	Regulación y permisos de Hidrocarburos	168.2	138.5	-20.8
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos			
	Promoción y regulación de Hidrocarburos	143.5	118.8	-20.4
47	Entidades no Sectorizadas			
	Programa de Apoyo a la Educación Indígena	1,261.6	1,299.5	-1.0
	Programa de Infraestructura Indígena	2,264.1	2,332.1	-1.0
	Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena	772.2	795.4	-1.0
	Programa de Derechos Indígenas	288.7	297.3	-1.0
	Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos Indígenas	1,013.7	1,044.1	-1.0
48	Cultura			
	Protección y conservación del Patrimonio Cultural	1,506.0	1,551.2	-1.0
	Programa de Apoyos a la Cultura	150.0	154.5	-1.0
	Servicios educativos culturales y artísticos	1,067.2	1,099.2	-1.0
	Desarrollo Cultural	4,911.8	5,059.2	-1.0

NOTA: Cálculos con base en el deflactor del PIB 2018 de 4.0% establecido en Pre-Criterios 2018.

Fuente: Elaboración propia con base en Pre-Criterios publicados el 31 de marzo de 2017, SHCP.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Sen. Miguel Barbosa Huerta
Presidente

Sen. Daniel Ávila Ruiz
Secretario

Sen. Roberto Albores Gleason
Secretario

Sen. Benjamín Robles Montoya
Secretario

Coordinación Ejecutiva de Investigación

Dr. Gerardo Esquivel Hernández

Dirección General de Finanzas

Mtro. Noel Pérez Benítez

Elaborado por la Dirección General de Finanzas

Lic. Victor Ortega Olvera
Martín Cruz Campos

Este análisis se encuentra disponible en la página de internet
del Instituto Belisario Domínguez:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/3042>

Para informes sobre el presente documento, por favor comunicarse
a la Dirección General de Finanzas, al teléfono (55) 5722-4800 extensión 2097

Información para consultar en la biblioteca digital:
Título: Aspectos relevantes de los Pre criterios de política económica.
Serie: Seguimiento al Ciclo Presupuestario.
Sub colección: Pre-criterios de política económica.
Número: 1.2
Fecha de publicación: Abril 2017.

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México.
Distribución gratuita. Impreso en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.senado.gob.mx/ibd

